

Expediente: 12410/18  
Carátula: CREDIAR S.A. C/ VELAZQUEZ RAMON ANTONIO S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 3  
Tipo Actuación: DECRETO  
Fecha Depósito: 01/04/2025 - 00:00  
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:  
90000000000 - VELAZQUEZ, RAMON ANTONIO-DEMANDADO  
20266387025 - CREDIAR S.A., -ACTOR  
20266387025 - OSTENGO, RAUL HORACIO-DERECHO PROPIO

## PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 3

ACTUACIONES N°: 12410/18



H106038406772

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones III

JUICIO: "CREDIAR S.A. c/ VELAZQUEZ RAMON ANTONIO s/ COBRO EJECUTIVO" - EXPTE N° 12410/18.

PROVEIDO CORRESPONDIENTE AL ESCRITO DIGITAL: OTROS - POR: OSTENGO, RAUL HORACIO (H) - 31/03/2025 11:52.

San Miguel de Tucumán, 31 de marzo de 2025. Agréguese. Secretaría.- ESO.

Actuación firmada en fecha 31/03/2025

Certificado digital:  
CN=BAZAN PEREZ Hector Hugo, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20245538058

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.